Expediente: **419/23**
Carátula: **DIP ALEJANDRA BEATRIZ C/ CAJA POPULAR DE AHORROS (POPULART) S/ AMPARO**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO I**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **26/08/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20331639479 - CAJA POPULAR, DE AHORROS DE LA PROVINCIA (POPULART ART)-DEMANDADO
20315452431 - DIP, ALEJANDRA BEATRIZ-ACTOR
90000000000 - HATEM, JOSE-PERITO CONSULTOR
30648815758606 - CUNIO, ADRIAN-PERITO MEDICO OFICIAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO I

ACTUACIONES N°: 419/23

H103014598578

REF: DIP ALEJANDRA BEATRIZ c/ CAJA POPULAR DE AHORROS (POPULART) s/ AMPARO - EXPTE 419/23

San Miguel de Tucumán, 24 de agosto de 2023.

Proveyendo la presentación del 23/08/2023: téngase presente y agréguese el oficio informado que antecede. En su mérito, advirtiendose un error en las fechas dispuestas a fin de que comparezca la actora en autos, y en uso de las facultades conferidas al Proveyente por el art. 10 del CPL, líbrese nuevo oficio al Gabinete Multifuero de este Poder Judicial a fin de que por intermedio de quien corresponda, proceda a fijar una nueva fecha a efectos de realizar el informe psicológico, conforme lo solicitado por el perito designado en autos, debiéndose acompañar el pedido de estudios médicos del 01/08/2023. DBEM419/23

Actuación firmada en fecha 25/08/2023

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.